EXPTE. D 2465





PROYECTO DE RESOLUCION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, que a través de las autoridades correspondientes, efectivice la pronta implementación de las gestiones financieras, técnicas y jurídicas tendientes a concretar la inminente reactivación del Aeropuerto La Plata perteneciente a la Provincia de Buenos Aires, como medida impulsora de las actividades de transporte, industria, comercio y turismo de la Región Capital.





FUNDAMENTOS

Es de destacar que La Plata es la única capital de provincia que no cuenta con vuelos regulares hacia algún punto del Pais.

Por otra parte la región conformada por los municipios de La Plata, Berisso, Ensenada, Punta Indio, Magdalena y Brandsen presenta rasgos, características y potencialidades comunes que contribuyen a dinamizar el proceso de crecimiento que viene manifestándose a partir de la recuperación económica hacia mediados del 2002.

Destacar las ventajas competitivas regionales y los ejes potenciales de desarrollo a partir de los cuales puede delinearse una estrategia consensuada público-privada tendiente a promover las inversiones, es el objetivo central de esta propuesta de reactivación que surge a partir de la necesidad de dotar a la región de una infraestructura aeroportuaria que potencie la actividad aerocomercial para un mercado cercano a las dos millones de personas dende además reside la sede del gobierno provincial.

Desde una perspectiva conceptual, el desarrollo local y regional es entendido como un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía de una ciudad o región, en el que se pueden identificar en este caso en especial tres dimensiones:

Económica: caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales emplear los factores productivos, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que posibiliten mejorar la competitividad en los mercados.

Sociocultural: en el cual el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo.





Política-administrativa: en donde las iniciativas locales y regionales crean un entorno favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible.

En el caso del territorio que nos ocupa, no es casual plantear el desarrollo productivo a nivel regional, asumiendo que los municipios que lo integran presentan parámetros comunes de potencial crecimiento y estructuras productivas complementarias entre sí pero diversificadas hacia el exterior de la región, lo cual redunda en la conformación de una fuerte identidad regional con características propias.

El desarrollo del aeropuerto La Plata debe fundamentarse en cuatro posibilidades concretas:

- 1. Desarrollo de un aeropuerto de cargas
- 2. Escala o terminal de vuelos de cabotaje
- 3. Desarrollo de la aviación general y de la aviación de transporte no regular (taxis aéreos).
- 4. Desarrollo de la zona franca La Plata

1.- Desarrollo del Aeropuerto de cargas internacionales.

El desarrollo de La Plata como aeropuerto de cargas internacionales también es una posibilidad concreta, ya que de producirse, el conjunto integrado por la Ciudad de Buenos Aires, los distritos del Conurbano y La Plata podrían funcionar desde el punto de vista aerocomercial con un esquema similar al que hoy existe en la ciudad de San Pablo, Brasil, con una población mayor aunque relativamente similar en sus complejidades, al conjunto mencionado

2.- Escala o terminal de vuelos de cabotaje.





La Plata, es la única capital de provincia que no cuenta con vuelos regulares hacia algún punto del país. Si bien es cierto, que los 60 kilómetros que la separan de la ciudad de Buenos Aires conspira con esta posibilidad, no es menos cierto que en la zona de influencia viven en el orden de 2.000.000 de personas, mercado potencial lo suficientemente grande como pensar estrategias que permitan la inserción de La Plata dentro de la oferta del "mercado aéreo

3.- Desarrollo de la aviación general

Teniendo en cuenta el cierre del Aeropuerto Civil de Don Torcuato y que el aeropuerto de San Fernando se encuentra saturado para el desarrollo de la aviación general y del transporte no regular, resulta necesario desarrollar otro aeropuerto que pueda albergar a ese mercado de la aviación argentina.

Esto en el Aeropuerto de La plata resulta posible, toda vez que si bien no cuenta con desarrollo de la infraestructura necesaria, cuenta con superficie suficiente como para desarrollar en su espacio la instalación de talleres, hangares, plataformas, etc.

4.- El desarrollo de la zona franca en el aeropuerto la plata.

También es posible desarrollar el Aeropuerto de la Plata incluyendo la Zona Franca en el mismo, ya que se delimitaría esta zona dentro del aeropuerto.

En este caso, para activar la zona franca en el aeropuerto, hay que evaluar la posibilidad de que la misma sea transformada en zona franca industrial y no como ahora que es meramente comercial. Siendo industrial, posibilitaría el agregado de valor de los productos dentro mismo del Aeropuerto.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.